

Referència/Referencia:	2024/1808Z
Procediment/Procedimiento:	Procesos selectivos
Interessat/Interesado:	
Representat/Representante:	
GOVERNACIÓ	

ANUNCIO

PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE TRES PLAZAS DE PEÓN O PEONA OBRA Y SERVICIOS VARIOS, LABORAL FIJO, CLASIFICACIÓN PEÓN, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO. PROCESO ESTABILIZACIÓN.

Relación de acuerdos adoptados por el Tribunal Calificador en la sesión núm. 1 de 29-05-2024:

Primero.- Resultado fase de concurso (valoración de méritos).

De conformidad con lo establecido en la base Octava de las bases generales que rigen los procesos selectivos para la selección de personal funcionario o laboral fijo correspondientes a las convocatorias del proceso extraordinario de estabilización en la que se indica que esta fase se valorará hasta un máximo de 46 puntos.

Los méritos a valorar serán los obtenidos a la fecha de finalización del plazo para presentar las solicitudes de participación en el proceso selectivo, el 15-04-2024.

El resultado es el siguiente:

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI	1) EXPERIENCIA PROFESIONAL	2) FORMACIÓN	3) CONOCIMIENTO VALENCIANO	4) TITULACIÓN ACADÉMICA	5) CONOCIMIENTOS IDIOMAS COMUNITARIOS	TOTAL
-----------------	------------------	--------	-----	----------------------------------	-----------------	----------------------------------	----------------------------	--	-------

				Máximo 28 puntos	Máximo 12 puntos	Máximo 2 puntos	Máximo 2 puntos	Máximo 2 puntos	Máximo 46 puntos
BO	PUCHOL	MANUEL	854R	14,80	4,00	0,50	0,80	0,00	20,10
BRIONES	IBAÑEZ	GREGORIO	930Y	12,87	12,00	0,00	0,80	0,00	25,67
CALLE	LASERNA	DAVID	215V	28,00	12,00	0,00	0,80	0,00	40,80
CANDELAS	FIEL	MANUEL	126P	0,00	2,25	0,00	0,00	0,00	2,25
CARDO	BORREGO	JUAN BAUTISTA	343B	28,00	12,00	1,00	1,00	0,00	42,00
CIRPA		CONSTANTIN	369L	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CORONADO	MARTI	JOSE MIGUEL	041R	7,20	12,00	1,00	1,20	0,00	21,40
DOMINGO	SALVADOR	JOAQUIN	476Z	0,70	7,00	0,00	0,00	0,00	7,70
FERNANDEZ	AGREDANO	JORGE JUAN	757C	11,44	0,00	0,00	0,80	0,00	12,24
FERRANDIZ	ANDRES	JOSE VICENTE	527N	12,60	12,00	0,50	1,00	0,00	26,10
GOMEZ	CABALLERO	ROBERTO	805M	0,08	4,50	0,00	0,80	0,00	5,38
GOMEZ	LOPEZ	MARC	242Y	0,00	12,00	1,75	1,20	0,00	14,95
GRANERO	GARCIA	YASMINA	725W	5,60	8,75	1,75	1,60	1,00	18,70
LAZAR	LAZAR	MARIA	644W	5,80	12,00	0,50	1,20	1,00	20,50
PLAZA	BEIRO	MANUEL ANTONIO	720X	14,60	12,00	0,00	1,00	0,00	27,60
SANTIAGO	FLORES	JOSE	178L	0,00	12,00	0,00	0,80	0,00	12,80
TORRES	SALVACHUA	OLEGARIO	976L	0,40	5,50	0,00	1,00	0,00	6,90
VEGA	MARTIN	TEODORO	837T	0,00	0,00	0,00	1,20	0,00	1,20
VERGARA	ARROYO	CARME	964R	4,08	12,00	1,00	1,20	0,00	18,28

Segundo.- Las personas interesadas dispondrán de un plazo de DIEZ días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio, para formular las reclamaciones y alegaciones que estimen pertinentes en relación a la baremación.

Lo que se publica para general conocimiento,

Burjassot a la fecha de la firma electrónica.
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR